

Lima, 22 de mayo de 2018
Pval 18/37

AI CUERPO APOSTÓLICO DE LA PROVINCIA

En los días posteriores a Pentecostés, en los que la Iglesia nos invita a profundizar en los dones recibidos por el Espíritu Santo, me dirijo a todas las personas que forman el cuerpo apostólico, jesuitas, laicos y religiosas para reflexionar sobre la situación que la grave crisis de Venezuela está planteando no solo en este país, sino también en toda la región.

El hambre, la falta de medicinas y la persecución política son elementos de esta crisis humanitaria que se ha agudizado en las últimas semanas y especialmente después de las elecciones del día 20 de mayo. La crisis ya se ha trasladado a toda la región, los países del entorno están recibiendo masivamente a ciudadanos venezolanos. Se calcula que ya hay 4 millones de venezolanos fuera del país y Perú es el tercer país que más ha recibido después de Colombia y Brasil, países de frontera. En los últimos días, según información del equipo de la Red Jesuita Migrantes (RJM), están ingresando por la frontera de Tumbes 2,000 venezolanos al día. Actualmente hay alrededor de 250,000 en Perú y la cifra sigue aumentando. Estamos entonces ante una crisis migratoria sin precedentes en la región y especialmente en Perú, que siempre fue un país de emigrantes.

Como Compañía de Jesús no podemos permanecer ajenos a una crisis de estas proporciones, más aún cuando la atención a migrantes y refugiados es una preferencia apostólica universal de nuestra misión. Esta carta tiene como objetivo, por un lado, informar de las posibles alternativas como respuesta a la crisis y, por otro, sensibilizarnos como Cuerpo apostólico. Confío también que la información y la sensibilización nos lleven a prestar nuestra ayuda solidaria en la medida de nuestras posibilidades.

En la última Asamblea de la CPAL, celebrada en Haití del 1 al 5 de abril, se propusieron algunas líneas de acción. La primera fue fortalecer la RJM de AL y los equipos del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) que ya atienden en frontera, tanto en Cúcuta (Colombia) como en Boavista (Brasil), brindando ayuda humanitaria, asesoría jurídica y atención psicosocial. Otra línea de colaboración propuesta ha sido la ayuda humanitaria a colaboradores de obras jesuitas y a familiares jesuitas en Venezuela a través de un plan de hermanamiento entre obras y comunidades de Venezuela y Perú. Esta propuesta está pendiente de concreción por parte de los jesuitas de Venezuela y se comunicará oportunamente.

En nuestra Provincia contamos con un trabajo de atención y coordinación interinstitucional conducido por un grupo de Red Jesuita con Migrantes (RJM), pero que es necesario fortalecer. Actualmente funcionan tres oficinas de atención a refugiados y migrantes en tres ciudades: Lima (en el Centro Loyola Breña), Tacna y Tumbes. Las oficinas funcionan

por un convenio entre Encuentros-Servicio Jesuita de la Solidaridad (SJS) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Su trabajo se centra en atención humanitaria y social, asesoría jurídica y colaboración en medios de vida.

Además de la atención directa, en Lima se reúne periódicamente el grupo RJM compuesto por Encuentros SJS, el Instituto de Ética y Desarrollo de la UARM y la carrera de derecho de la UARM. Un paso para fortalecer nuestra red local, y responder a la emergencia de forma coordinada, será la conversación con ACNUR en las reuniones de plataformas sur y norte para informarnos de la situación y proponer iniciativas de ayuda. Será importante programar una reunión similar con las plataformas y comunidades de Lima donde están el 85 % de los venezolanos. La idea es que cada institución colabore desde lo que hace y que puedan recibir asesoría y capacitación desde RJM.

La RJM está promoviendo la colaboración con la CONFER y con la Conferencia Episcopal, dado que desde el Vaticano se ha lanzado el proyecto “Puentes de Solidaridad” de colaboración con los migrantes venezolanos en coordinación con 8 conferencias episcopales de América Latina, entre ellas, la Conferencia Episcopal Peruana.

Esta emergencia nos obliga a adaptar nuestro servicio apostólico actual, con el objetivo de atender esta preferencia universal de la Compañía y de la Iglesia universal. La crisis humanitaria es ya muy visible en nuestras ciudades, donde encontramos de forma permanente a ciudadanos venezolanos. Por eso también les invito a que consideren atentamente la manera como pueden ayudar en esta emergencia, tanto como comunidades religiosas y como obras apostólicas.

Para aquellos que deseen ampliar la información, adjunto el informe que prepararon las instituciones de RJM Perú (junto con IDEHPUC y la Universidad del Pacífico) y que fue utilizado en la Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el 11 de mayo de 2018 en Santo Domingo. Este documento no solo nos informa de todos los aspectos de la migración venezolana, sino que también es una muestra del nivel de coordinación que nuestro trabajo en movilidad humana está alcanzando.

Me despido de todos ustedes invitándoles a la reflexión desde el deseo de promover la justicia, la solidaridad y la acogida que brotan de nuestra fe en Jesucristo,



Juan Carlos Morante
Superior Provincial